



MUNICIPIO DE NEIVA
NIT. 891180009-1

ACTA DE REUNIÓN

FOR-GGMIPG-12

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



| | | | |
|---|--|-------------------------|----------------------|
| PROCESO: Reducción del Riesgo | SUB PROCESO: Red de Atención Ciudadana | FECHA: 9/07/2021 | HORA: 3:00 pm |
| LUGAR: Estación Central de Bomberos. | ACTA N°: 1 | | |
| OBJETIVO DE LA REUNIÓN: | CONFORMACIÓN RED DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA LA PARA LA VIGILANCIA, CONTROL, PREVENCIÓN, MITIGACIÓN A LOS DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE NEIVA. | | |

DESARROLLO

El secretario de Gestión del Riesgo del Municipio de Neiva, Dr. Armando Cabrera agradece la asistencia de los Presidentes de Asojuntas del municipio, por el compromiso e interés de hacer parte de la Red de Atención Ciudadana para la vigilancia, control, prevención, mitigación a los desastres en el municipio de Neiva. Reitera el compromiso del Señor Alcalde Gorky Muñoz Calderón y la Administración municipal con la comunidad de garantizar la seguridad, protección y oportuna atención ante situaciones de emergencias.

El Dr Armando, manifiesta que el Acuerdo 032 de 2013 se presentó por el Presidente del Concejo Gorky Muñoz Calderón, hoy, Alcalde.

Posteriormente, la ingeniera Camila González, realiza la presentación para dar a conocer el alcance del Acuerdo 032 de 2013 POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LA RED-CIUDADANA PARA LA VIGILANCIA, CONTROL, PREVENCIÓN, MITIGACIÓN A LOS DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, de igual manera expresa la importancia de Participación ciudadana en la planeación de su desarrollo como en las acciones tendientes a una adecuada Gestión del Riesgo de Desastres, teniendo en cuenta que la comunidad, la alcaldía, los organismos de atención, las escuelas, colegios, entre otras entidades y personas, logren identificar oportunamente los riesgos propios de su entorno, para evaluar las amenazas y nuestra vulnerabilidad y para tomar acciones que logren reducir el riesgo o neutralizarlo, de ser posible.

El Sargento Jorge Armando Manjarres, les expone la importancia de la logística articulada entre la comunidad y el cuerpo de bomberos Oficiales del municipio de Neiva para atender de manera oportuna las emergencias y resalta la importancia de la autoprotección para mitigar los riesgos.

Caber resaltar que se convocarán a nuevos grupos de actores los cuales serán priorizados para que hagan parte de esta importante Red de Atención, teniendo en cuenta las responsabilidades de las entidades públicas y privadas del municipio.

COMPROMISO

| DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO | RESPONSABLE |
|--|---|
| La Administración municipal en cabeza del señor Alcalde y la Secretaría de Gestión del riesgo continuará con la extensión de los miembros de la Red de Atención e involucrará los actores pertinentes que logren aunar esfuerzos para la prevención, reducción y atención de desastres en el municipio de Neiva. | Armando Cabrera Rivera – Secretario de Gestión del Riesgo de Neiva. |
| Los presidentes de ASOJUNTAS presentes, se comprometen a atender los requerimientos pertinentes por parte de la Secretaría de Gestión del Riesgo para darle trazabilidad y ejecución a los lineamientos del Decreto 032 de 2013. | Presidentes (as) Asojuntas. |

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN. -FIRMAN,


ARMANDO CABRERA RIVERA
Secretario de Gestión del Riesgo


Proyectó: Camila González R.